

Guayaquil, 8 de Octubre de 1997

REFERENCIA
12.807-M-80

Señorita Economista
Lilliam Rivadeneira Junco
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Sesión Universal de la Junta General de Accionistas de la Compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., en su sesión celebrada el día veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad fue usted elegida PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años y de conformidad con el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos, le corresponde representar legalmente a la Compañía conjuntamente con el Gerente General, debiendo requerir la autorización de la Junta General para la enajenación y gravámenes de inmuebles.

La Escritura en la que constan sus facultades y las atribuciones de su cargo es la de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau el 28 de Marzo de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo del mismo año.

Mucho le agradeceré suscribir la nota de aceptación e inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, el mismo que servirá como suficiente credencial para legitimar su personería.

Muy atentamente,


Jenny Peña de Villafuerte
Secretaria ad-hoc

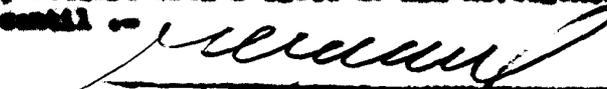
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A.

Guayaquil, 8 de Octubre de 1997


Econ. Lilliam Rivadeneira Junco



CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S. A., a foja 67.631, número 12.807 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.807 del Repertorio. - Archívase los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional. - Guayaquil, Octubre diez y siete de mil novecientos noventa y siete. - El Registrador Mercantil. -


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRANO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil